



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8091

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE Nº 39/2024, PARA ADQUISICIÓN DE BANDERAS, A LA FIRMA UNIMER S.A.

Asunción, 17 de octubre de 2024

VISTO: La Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 39/2024, con ID Nº 441498, para Adquisición de Banderas, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 7895 de fecha 2 de agosto de 2024, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 49569 de fecha 12 de setiembre del 2024, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que tres firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura de Ofertas Electrónicas de fecha 25 de setiembre de 2024;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 4 de octubre del 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 39/2024, para Adquisición de Banderas, de acuerdo al siguiente detalle:

1.1 A UNIMER S.A. - RUC Nº 80099911-8:

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº

8091

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE Nº 39/2024, PARA ADQUISICIÓN DE BANDERAS, A LA FIRMA UNIMER S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	PABELLÓN DE LA REPÚBLICA EN TELA DE SEDA EN TEJIDO DOBLE (CON ESCUDO) – MEDIDAS: 1,50M X 0,90M.	Unidad	53	103.500	5.485.500
2	PABELLÓN DE LA REPÚBLICA EN TELA DE SEDA EN TEJIDO DOBLE (CON ESCUDO) – MEDIDAS: 5,00M X 2,70M.	Unidad	39	335.000	13.065.000
3	BANDERA CON COLORES PATRIOS EN TELA DIOLÉN (SIN ESCUDO) – MEDIDAS: 1,50M X 0,90M.	Unidad	90	94.000	8.460.000
4	BANDERA CON COLORES PATRIOS EN TELA DIOLÉN (SIN ESCUDO) CON CINTILLO EN AMBOS COSTADOS – MEDIDAS: 1,50M X 0,90M.	Unidad	40	94.000	3.760.000
5	BANDERA CON COLORES PATRIOS EN TELA GABARDINA (SIN ESCUDO), PARA USO DE COBERTOR DE PLACAS – MEDIDAS: 0,60M X 0,45M.	Unidad	8	70.000	560.000
6	BANDERA EN COLOR BLANCO EN TELA GABARDINA CON LOGOTIPO DE ANDE – MEDIDAS: 1,50M X 0,90M.	Unidad	30	91.500	2.745.000
7	BANDERA EN COLOR BLANCO EN TELA GABARDINA CON LOGOTIPO DE ANDE, CON CINTILLO EN AMBOS COSTADOS – MEDIDAS: 3,00 X 1,80M.	Unidad	18	220.000	3.960.000
Monto Total G (IVA incluido)					38.035.500

Por un monto total de G 38.035.500 (guaraníes treinta y ocho millones treinta y cinco mil quinientos), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.